

CIUDADANO JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

JOSE LUIS BEDOLLA BAEZ, promoviendo con la personalidad que tengo debidamente acreditada dentro de los autos del expediente al rubro superior citado; quien ante Usted Ciudadano Juez con el debido respeto comparezco para exponer:

Que, por medio del presente escrito vengo solicitar a usted se sirva girar atento oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de éste Distrito Judicial de Puebla a efecto que se sirva inscribir el embargo trabado en autos que pesa sobre Inmueble inscrito en el acervo registral bajo el numero de folio real inmobiliario 0464965 1 identificado como Local Comercial con el número seis del Sector Flores del Mercado de apoyo Independencia, ubicado en la calle 11 sur numero nueve mil trescientos treinta y nueve Colonia san José la Laguna de la Ciudad de Puebla; mismo que se encuentra inscrito a nombre del demandado Gustavo Vargas Alvarado; lo anterior toda vez que en la diligencia de requerimiento de pago se trabo formal embargo sobre el citado inmueble tal y como obra dentro de las actuaciones del expediente en el que se actúa y a efecto de fundar la procedencia a mi solicitud exhibo copia del certificado de libertad de gravamen correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a Usted Ciudadano Juez Solicito se sirva:

ÚNICO.- Proveer de conformidad lo solicitado dentro del cuerpo del presente curso en sus términos legales correspondientes.

RESPECTUOSAMENTE

CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, EL DÍA DE SU PRESENTACIÓN

JOSE LUIS BEDOLLA BAEZ





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

OFICIALÍA DE PARTES COMÚN
PUEBLA

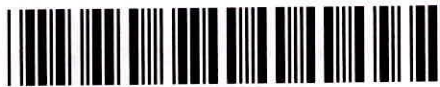
FECHA DE RECEPCIÓN: 13 agosto 2026

HORA DE RECEPCIÓN: 12:06:41

EXPEDIENTE.0521/2024

JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL

FOLIO. 1576669



EAMS

ANEXOS: COPIA DE CERTIFICADO DEL
INSTITUTO REGISTRAL.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024-2030

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande



**HOJA PARA EXPEDICIÓN
DE CERTIFICACIONES**
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

0310001
32281413

Folio Real Inmobiliario: 0464965 1

0032281413

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 117 AL 124 DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO DEL 108 AL 120 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY, EL SUSCRITO, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE PUEBLA, PUEBLA, LIC. GERARDO VALENCIA RODRIGUEZ, CERTIFICO:

QUE EL INMUEBLE INSCRITO EN EL ACERVO REGISTRAL BAJO EL NÚMERO DE FOLIO REAL INMOBILIARIO 0464965 1, IDENTIFICADO COMO LOCAL COMERCIAL IDENTIFICADO CON EL NUMERO 6 DEL SECTOR FLORES, DEL MERCADO DE APOYO "INDEPENDENCIA", UBICADO EN LA CALLE 11 SUR NUMERO 9339, COLONIA SAN JOSE LA LAGUNA, DE ESTA CIUDAD.

A NOMBRE DE GUSTAVO VARGAS ALVARADO.

REPORTA:

INSCRIPCIÓN: 3204001 EMBARGOS DE FECHA 19/04/2024. INSCRIPCIÓN DE EMBARGO, QUE OTORGA HUMBERTO BORJA SANCHEZ; JUEZ SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL; CON NÚMERO DE OFICIO 306, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024, TRABADO DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL; EXPEDIENTE NÚMERO 899/2023/7M; PROMOVIDO POR JOSE RAMÓN CONDE PEREZ A TRAVÉS DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CYNTHIA PAOLA CONDE LOPEZ; POR SU PROPIO DERECHO; EN CONTRA DE GUSTAVO VARGAS ALVARADO, COMO DEUDOR PRINCIPAL, EN REQUERIMIENTO EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO, POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 MN, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MÁS EL PAGO DE LAS DEMÁS PRESTACIONES QUE SE LES RECLAMAN; SEÑALANDO BIEN EMBARGADO IDENTIFICADO COMO: LOCAL COMERCIAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 6 DEL SECTOR DE FLORES DEL MERCADO DE APOYO INDEPENDENCIA, UBICADO EN CALLE 11 SUR NÚMERO 9339, DE LA COLONIA LOS PINOS MAYORAZGO, (ANTES SAN JOSÉ LA LAGUNA) DE ESTA CIUDAD MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL FOLIO REAL INMOBILIARIO NÚMERO 0464965. A NOMBRE DE GUSTAVO VARGAS ALVARADO, TANTO EN SU PARTE RAÍZ COMO EN CONSTRUCCIÓN TODO EN CUANTO HA HECHO Y POR DERECHO DE PROPIEDAD LE CORRESPONDE.

INSCRIPCIÓN: 3500713 EMBARGOS DE FECHA 04/05/2026. INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.

EXPEDIENTE: 939/2024/6M OFICIO: 339

PROMOVIDO POR: URIEL SANCHEZ ROSALES

EN CONTRA DE: GUSTAVO VARGAS ALVARADO

INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL IDENTIFICADO CON EL NUMERO 6 DEL SECTOR FLORES, DEL MERCADO DE APOYO "INDEPENDENCIA", UBICADO EN LA CALLE 11 SUR NUMERO 9339, COLONIA SAN JOSE LA LAGUNA, DE ESTA CIUDAD;

MONTO DEL EMBARGO: \$ 2900000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS CENTAVOS M/N).

AUTORIDAD ORDENANTE: JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA A 17 DE FEBRERO DE 2025.

SE HACE CONSTAR QUE EL FOLIO INMOBILIARIO NO REPORTA INSCRIPCIONES RELATIVAS A LA AFECTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO DECLARATORIAS SOBRE PROVISIONES, RESERVAS, USOS DEL SUELO Y DESTINOS DE ÁREAS Y PREDIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN VIII Y 11 FRACCIÓN XIII DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, Y LOS DIVERSOS 69 Y 71 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA.

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE JORGE ZEPEDA GARCIA, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

CONTROL INTERNO: 202638050.

Fecha de elaboración: 19-jun-2026

Número de certificado: 1044459



**HOJA PARA EXPEDICIÓN
DE CERTIFICACIONES**
**INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE PUEBLA**

0310001
32281414

Folio Real Inmobiliario: 0464965 1

0032281414

ANALISTA: ALEJANDRA VELAZQUEZ VARGAS

FIRMA DEL ANALISTA: N5vdmOC+Zb8HBhjWTb6uNFCf1BZ3WZhHiD5OqO94h3Gnj5NNhiEkJfzGPfhWfDwZHLGgX3TwB0QizeTDtbwj4F9FNZYIPfNHZxtz/EcoVX39jAQyMN1SEXXT4VFd2EtZd+Q3W2EQUC1Y7WNh6LPZ3nOyzHRG1yURLyuhgmvxZFo=

REGISTRADOR: GERARDO VALENCIA RODRIGUEZ

FIRMA DEL REGISTRADOR: VkwmyhF3BBtH2C5aleaCKl/QydyhVwG9JnQ9ni+vvMlvQ1wxmWhlG3d5sCyyCDbnw9Wf9Y0affllrrGLHwmNDz5htecj1n8tYt60TIR27ZODw5cfWagSxf4LQNURon+8BOnLVA6UG2fEtoruiCOGOEeYz3kHX5SpYgFyS1E64=

REGISTRADOR: 5htecj1n8tYt60TIR27ZODw5qFWagSxf4LQNURpn+8BOnLVA6UG2fEtoruiCOG0EeYz3hKX5SpYgFyS1E64=

LENCIA RODRIGUEZ

H2C5aleaCKl/QqydhWvG9jNc9ni+vvMlvjQ1wxmWhlG3d5
TIR27ZODw5ofWagSxf4LQNRon+8BOnLVA6UG2fEtor

Gerardo Valencia

EN LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL
DE PUEBLA, PUE.
PERIODO 2024-2030

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE LA PROPIEDAD
DE PUEBLA, PUE.
PERIODO 2024-2030

